



Soca, 1 de junio de 2022.-

## CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SOCA

**ACTA No.10/2022**

**Resolución No 071/2022**

VISTO: que es necesario adquirir heladera y microondas para comedor de cementerio, compra comprendida en EE 2022-81-1320-00059;

RESULTANDO: que este gasto esta previsto en el Literal A Municipio de Soca P132011004.

CONSIDERANDO: que se trató en reunión ordinaria y estando de acuerdo corresponde dictar el siguiente acto administrativo

ATENCIÓN: A lo precedente mente expuesto y a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal No. 9515, leyes 19272, 18644, 18653, y Decretos Departamentales No. 76, 80 y 28.

### EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SOCA RESUELVE:

- 1.- Aprobar la compra de heladera y microondas por \$17.100=, rubro a Ferraro y Talayer S.A. RUT 110022270012; a pagarse con fondo FIGM.
- 2.- Por la Secretaria del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones .
- 3.- Cumplido, comuníquese al Intendente Departamental, a la Dirección General de Secretaria Local y Participación, y demás Oficinas que correspondan. Cumplido archívese.

  
Roberto Rodríguez  
Alcalde

  
Mary Morin  
Concejal

  
Alejandro Burgueño  
Concejal

  
Andrés Zeballos  
Concejal

  
Anahí Moreira  
Concejal